



Universidad
del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Consejo de Investigaciones

Ciudad	Popayán		Dependencia(s) responsable (s) de la reunión			Vicerrectoría de Investigaciones	
Fecha	9	8	2011	Hora Inicio	Hora Finalización	Lugar de desarrollo	ACTA No
	Día	Mes	Año	9:20 A.M.	1 P. M.	Vicerrectoría de Investigaciones	25

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día y del acta No 24 del 5 de julio de 2011
2. Saludo de bienvenida al Dr. Deibar René Hurtado, nuevo miembro del Consejo de Investigaciones.
3. Solicitudes

3.1. Solicitudes de registro de grupo

3.1.1. Solicitud de aval para registro del grupo de investigación Ciencia e Ingeniería en Sistemas Ambientales adscrito a la facultad de Ingeniería Civil

3.1.2. Solicitud de aval para registro del grupo Fenomenología y Ciencia adscrito al departamento de Filosofía

3.2. Solicitudes de registro de proyectos desarrollo interno

3.2.1. El grupo de investigación I+D en Automática Industrial, solicita el registro del proyecto de investigación "Modelado y simulación del ciclo de marcha del robot bípedo Hydroïd".

3.2.2. El grupo de investigación GICEA, solicita el registro del proyecto de investigación " Modelado de calidad para programas académicos de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas de la Universidad del Cauca".

3.2.3. El grupo de investigación GICEA, solicita el registro del proyecto de investigación " Memoria biocultural, territorio y transformaciones sociales en dos comunidades afrodescendientes del sur de Colombia".

3.2.4. El grupo de investigación Derecho, Constitución y Democracia, solicita el registro del proyecto de investigación " Normas y democracia en Colombia. Estudio analítico de las decisiones del Congreso, del gobierno y de la corte constitucional durante el primer año del gobierno de Juan Manuel Santos".

3.2.5. El grupo de investigación Derecho Público, solicita el registro del proyecto de investigación " El régimen probatorio en la responsabilidad por daños derivados de la actividad médica".

3.2.6. El grupo de investigación Filosofía y Enseñanza de la Filosofía, solicita el registro del proyecto de investigación " Las retóricas del construccionismo epistemológico. Una aproximación a las concepciones de ciencia, realidad y racionalidad de los investigadores sociales de la Universidad del Cauca".

3.3. Solicitud de aval convenio

3.3.1. El grupo de investigación en Ingeniería Telemática, solicita aval para la suscripción del convenio entre la Empresa *Pacific Health Solutions* y la Universidad del Cauca.



Universidad
del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Consejo de Investigaciones

4. Comunicaciones

- 4.1. El grupo de investigación Endocrinología y Metabolismo, solicita el registro del proyecto de investigación-posgrado especialidad médica quirúrgica *"Prevalencia de anemia en pacientes con falla cardiaca. Caracterización sociodemográfica y Clínica. Hospital Universitario San José de Popayán abril de 2011 hasta junio de 2012"*.
- 4.2. Solicitud de aval para registro proyectos de grado titulados *"Memoria histórica del oficio de cortamates de las mujeres afropatianas"* y *"Visión del mundo y hacer productivo en una comunidad negra del pacífico nariñense"* de la Maestría en Estudios Interdisciplinarios del Desarrollo.
- 4.3. Comunicación del profesor Jaime Martin informando cambio en la dirección del grupo Química de Productos Naturales.
- 4.4. Informe del proyecto de investigación creación *"Para verte mejor"* en el marco de la Exposición *"Mirador"* en Fortaleza, Brasil.
- 4.5. Invitación a participar en el premio Peter Muranyi 2012
- 4.6. Comunicación del profesor César Alfaro Mosquera, de la facultad de Artes
- 4.7. Comunicación del profesor Luis Reinel Vásquez informando participación en el XX Congreso Latinoamericano de Parasitología
- 4.8. Comunicación del profesor Edgar Velásquez Rivera
- 4.9. Informe técnico final del proyecto ID 2731
- 4.10. Informe técnico final proyecto ID 3282
- 4.11. Informe parcial proyecto ID 2480
- 4.12. Informe final del proyecto ID 1261
- 4.13. Informe final del proyecto ID 1854
- 4.14. Informe final proyecto ID 2686
- 4.15. Informe parcial proyecto ID 2595
- 4.16. Informes finales proyecto ID 3279, 2197 Y 3281
- 4.17. Informe de avance ID 2572
- 4.18. Informe final proyecto ID 2720
- 4.19. Copia de comunicación del Dr. Apolinar Figueroa, Director del Centro de Investigación e Innovación del Cauca
- 4.20. Evaluación informe parcial proyecto ID 3189
- 4.21. Evaluación informe final proyecto ID 2533
- 4.22. Evaluación informe de avance proyecto ID 2390
- 4.23. Evaluación informe de avance proyecto para atender solicitud de registro
- 4.24. Evaluación informe parcial proyecto ID 2685
5. Discusión términos apertura convocatorias de proyectos
6. Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se aprueba el orden del día. No asiste el profesor Carlos Hernán Sierra. Se aprueba el acta con las observaciones recibidas hasta el 12 de agosto de 2011.
2. El Vicerrector de Investigaciones informa que el consejo Académico formalizó el acto de nombramiento del nuevo Consejo de Investigaciones, esta es la primera sesión del quinto Consejo de Investigaciones que ha tenido el sistema en 12 años de labores, este nuevo consejo cuenta con nuevo miembro, el profesor Deibar René Hurtado a quien se le da una cordial bienvenida a esta corporación.



Universidad
del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Consejo de Investigaciones

El magíster Eduardo Rojas indica que este es un espacio donde además de tramitar los aspectos operativos del sistema se pretende apoyar a la administración universitaria en la formulación de políticas, que rijan y dinamicen la actividad investigativa funciona bajo la coordinación de la Vicerrectoría, que rijan y dinamicen la actividad investigativa, pero no la preside, así que cuando éste no está coordina la reunión un consejero o la asistente de la VRI y opera como un cuerpo colegiado más por consenso que por votación. La dinámica siempre ha sido de diálogo y de reflexión para adoptar las dinámicas que se esperan. Explica que en el segundo semestre del año adicional a las tareas formales está la fase final de la aprobación de las nuevas convocatorias de proyectos internos, así como el estudio definitivo de la propuesta de reforma al Sistema de Investigaciones por el consejo académico y la adecuación del sistema que de allí se derive, así como los ajustes al plan de acción del 2012 con la distribución presupuestal. Explica que los recursos que se asignan los distribuye autónomamente el Consejo de Investigaciones con base en la propuesta de la Vicerrectoría de Investigaciones. Los consejeros se suman al saludo de bienvenida como nuevo miembro del Consejo y el profesor Deibar René Hurtado explica que su labor ha estado enmarcada en la investigación de las ciencias sociales y está adscrito al departamento de educación física, quiere aportar desde la mirada de quien ha hecho investigación en educación, enriquecer la discusión y conocer más a fondo las dinámicas internas de la Vicerrectoría de investigaciones y su relación con la región y otras instancias nacionales e internacionales. Estima que si la Universidad no le apuesta a la calidad y a la investigación no sería viable, espera que su aporte sea significativo. El profesor Álvaro Rendón manifiesta dos grandes retos importantes en este nuevo período: la renovación del consejo considerando la dinámica y actividades, es cierto que la normativa considera la continuidad de un número de consejeros para dar continuidad a lo que se viene haciendo, se requiere que lleguen nuevos miembros con ideas frescas, siendo importante motivar para que la gente quiera estar aquí, "debemos ser proactivos para buscar la renovación entre los miembros", dice el Dr. Álvaro Rendón Gallón. El otro aspecto es que si se aprueba la reforma al Sistema de Investigaciones hay mucho trabajo a realizar con la gente para la implementación de la misma, a eso va a implicar explicar muy bien lo que hay detrás de ese articulado, que ha sido leído de tan distintas formas en la universidad y animar a la gente que participe activamente en su puesta en marcha.

3. Solicitudes

3.1. Solicitudes de registro grupos de investigación

3.1.1. El Consejo de Investigaciones aprueba la solicitud del profesor Juan Carlos Casas Zapata de registro del grupo de Ciencia e Ingeniería en Sistemas Ambientales –GCISA-TSEJK- adscrito al departamento de Ingeniería Sanitaria y Ambiental, bajo su dirección y con la participación de los investigadores externos Florville Alejandro Tomás Ramón y Roberto Briones Gallardo, del Instituto Metropolitano de Medellín y la Universidad Autónoma de San Luis de Potosí, respectivamente, con las siguientes líneas de investigación: Modelado de sistemas ambientales, Dinámica de contaminantes químicos, Desarrollo y aplicación de tecnología ambiental, Procesos avanzados para el tratamiento de aguas, Control de contaminación del aire, Gestión Ambiental y Calidad de agua.



Universidad
del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Consejo de Investigaciones

3.1.2. El Consejo de Investigaciones aprueba la solicitud del profesor Juan Carlos Aguirre García, docente del departamento de Filosofía de registro del grupo *"Fenomenología y Ciencia"*, adscrito al departamento de Filosofía, bajo su dirección y con la participación del profesor Luis Guillermo Jaramillo Echeverri, docente del departamento de Educación Física, con las siguientes líneas de investigación: Epistemología de las ciencias sociales, Filosofía y Enseñanza de las Ciencias, Filosofías de la alteridad, Cuerpo y Fenomenología.

3.2. Solicitudes de registro de proyectos

3.2.1. El Consejo de Investigaciones revisa y aprueba el aval para registro del proyecto *"Modelado y simulación del ciclo de marcha del robot bípedo Hydroid"*, bajo la dirección del profesor Carlos Felipe Rengifo, con una dedicación de 10 horas semanales en calidad de miembro del Grupo de I+D en Automática Industrial, a ejecutar en doce (12) meses a partir de agosto de 2011 con un aporte de la Universidad del Cauca en especie de diecisiete millones setecientos nueve mil cuatrocientos pesos (\$17.709.400).

3.2.2. Se estudia el proyecto *"Modelado de calidad para programas académicos de la facultad de ciencias contables, económicas y administrativas"*, bajo la dirección de Carolina Delgado Hurtado, propuesto con una duración de 12 meses a partir de agosto de 2011.

El Consejo de Investigaciones acuerda invitar para la próxima sesión a la docente para aclarar algunas inquietudes relacionadas con el tiempo de ejecución, así como el estado del arte y la integración de los resultados a las dinámicas y modelos que se han venido desarrollando.

3.2.3. Se estudia el proyecto *"Memoria biocultural, territorio y transformaciones sociales en dos comunidades afro descendientes del sur de Colombia"* (Corinto y Olaya Herrera), bajo la dirección del profesor Bernardo Javier Tobar y acuerda una comunicación requiriéndole que utilice el nuevo formato de registro de la VRI, que incluye los aspectos ético legales, precisando los protocolos que se llevarán a cabo con las comunidades que participarán en la investigación, así como el manejo de la información resultante de la misma. Para tal efecto se requiere que se ponga en contacto con el Comité de Ética para la Investigación Científica.

3.2.4. Se aprueba el registro del proyecto de investigación *" Normas y democracia en Colombia. Estudio analítico de las decisiones del Congreso, del gobierno y de la Corte Constitucional durante el primer año del gobierno de Juan Manuel Santos"*, bajo la dirección de la Dra. Kenny Campo, con una dedicación de 8 horas semanales, un aporte en especie de la Universidad del Cauca de nueve millones seiscientos mil pesos (\$9.600.000) y un millón seiscientos treinta y siete mil novecientos ochenta y dos pesos (\$1.637.982) en equipos, aportados por el grupo de investigación Derecho, Constitución y Democracia. Adicionalmente le hizo las siguientes recomendaciones:

- Ajustar el objetivo general en el sentido de "Formular un juicio de valor sobre la incidencia en la construcción de la democracia en Colombia a través de la identificación, visibilizarían y análisis de los actos reformativos de la Constitución, las leyes, los decretos con fuerza de ley y las sentencias referidas..."
- Comprometerse con un producto de nuevo conocimiento derivado de la investigación como la publicación en una revista indexada y/o la presentación de una ponencia en un evento.

3.2.5. Se aprueba la solicitud del profesor Luis Guillermo Serrano para el registro del proyecto de investigación *" El régimen probatorio en la responsabilidad por daños derivados de la actividad*



Universidad
del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Consejo de Investigaciones

médica”, que será realizado bajo su dirección, con una dedicación de 8 horas semanales, un aporte en especie de la Universidad del Cauca de veinte millones ciento dieciséis mil ochocientos cuarenta y nueve pesos (\$20.116.849), y las siguientes recomendaciones:

- Revisar la redacción de los objetivos general y específico en los ítems donde se utilizan los términos analizar y sistematizar dado que configuran actividades.
- Precisar cuáles son las condiciones de entrega de los resultados de la investigación, es decir, si es un libro impreso o un texto borrador en condiciones de ser publicado.

3.2.6. Se estudia propuesta de registro del proyecto de investigación titulado “ *Las retóricas del construccionismo epistemológico. Una aproximación a las concepciones de ciencia, realidad y racionalidad de los investigadores sociales de la Universidad del Cauca*”, bajo la dirección del profesor Juan Carlos Aguirre, con una labor de 5 horas semanales y la participación del profesor Luis Guillermo Jaramillo Echeverri, con una duración de 24 meses a partir de agosto de 2011 y los aportes en especie de la Universidad del Cauca de cuarenta y seis millones ciento sesenta y un mil novecientos veinte pesos (\$46.161.920) y de cinco millones de pesos (\$5.000.000) por parte de los investigadores. Adicionalmente se requiere aclarar si el proyecto corresponde al grupo Fenomenología y Ciencia registrado en esa misma sesión o el mencionado en el formato VRI y se le recomienda incluir como producto de nuevo conocimiento una publicación en una revista indexada o la presentación de una ponencia que permitan visualizar el grupo de investigación.

3.2.7. Se estudia la solicitud del Dr. Hernando Vargas para el registro del proyecto de investigación titulado “*Prevalencia de anemia en pacientes con falla cardiaca. Caracterización sociodemográfica y Clínica. Hospital Universitario San José de Popayán abril de 2011 hasta junio de 2012*”, bajo su dirección y formulado por los estudiantes de especialización Nancy Hurtado Ordóñez y Carlos Echeverri Betancourt. El Consejo de Investigaciones condiciona su registro al trámite del aval del Comité de Ética para la Investigación Científica, para lo cual deben remitir los respectivos soportes ético legales, incluido el aval de la institución hospitalaria allí comprometida.

3.3. Solicitud aval convenio

3.3.1. Se aprueba la solicitud de aval del Dr. Juan Carlos Corrales, Director de Grupo Ingeniería Telemática para la firma de un convenio marco por dos años entre la Universidad y la *empresa Pacific Health Solutions* por dos años.

4. Comunicaciones

4.1. Se informa la solicitud de registro del proyecto quirúrgica “*Prevalencia de anemia en pacientes con falla cardiaca. Caracterización sociodemográfica y Clínica. Hospital Universitario San José de Popayán abril de 2011 hasta junio de 2012*”. El Consejo de Investigaciones requiere que el proyecto sea revisado por el Comité de Ética para lo cual debe remitir los protocolos a utilizar y recomienda que se gestione la publicación de resultados en una revista indexada.

Se recomienda a la asistente del Consejo ajustar el formato de registro de proyectos de grado incluyendo una casilla para especialización médica y otra para el nombre de la misma.

4.2. Se estudia el proyecto “*Memoria histórica del oficio de cortamates de las mujeres afropatianas*”. El Consejo de Investigaciones requiere revisión del Comité de Ética para la Investigación Científica y sugiere que se gestione la publicación de resultados en una revista indexada.



Universidad
del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Consejo de Investigaciones

Al tenor de la revisión del proyecto, el profesor Deibar sugiere buscar en las estrategias cómo seguir llamando la atención de los grupos de investigación en el sentido de que todo trabajo de grado de maestría y doctorado esté articulado en lo posible con las dinámicas de los grupos de investigación y por ende se registre en el Sistema de Investigaciones. Se acuerda seguir insistiendo en el tema lograr una mayor articulación a los grupos de investigación y el registro de los proyectos y sus productos.

Se revisa el proyecto de grado *“Visión de mundo y hacer productivo en una comunidad negra del pacífico nariñense”*. Se avala con la recomendación de que gestione la publicación en una revista indexada.

4.3. Se comunica la carta del profesor Jaime Martin PhD., quien informa que por disfrute de año sabático, asumió como director del grupo de Investigación Química de Productos Naturales –QPN-, el profesor Luis Alberto Lenis Velásquez, hasta agosto de 2012 y autorizó su registro en el Sistema de Información.

4.4. Se informa el recibo de soportes de la presentación de resultados del proyecto *“para verte mejor”* en un evento internacional, el cual se benefició por el programa de apoyo.

4.5. Se informa la apertura de la convocatoria al Premio Peter Muranyi 2012 Alimentación. Se solicita enviar la información al Grupo de investigación en patrimonio gastronómico del Cauca y a la facultad de Ciencias Agropecuarias para que estudien la posibilidad de postularse con trabajos realizados en esta materia.

4.6. se informa comunicación del profesor César Alfaro Mosquera, indicando que remitirá el informe final del proyecto *“Cauca Contemporánea”*, el 8 de agosto de 2011.

Se informa comunicación del profesor Luis Reinel Vásquez, Director Centro de Estudios en Microbiología y Parasitología –CEMPA-, donde informa sobre su vinculación al XX Congreso Latinoamericano de Parasitología y el XV Congreso ACPMT, motivo por el cual se acuerda invitarlo para conversar sobre los mecanismos de participación institucional, en la sesión del próximo martes 23 de agosto.

4.8. Se comunica la carta del profesor Edgar Velásquez, donde informa que se le aprobó el año sabático a partir del 2 de agosto, durante el cual realizará el proyecto ID 3303 *“El discurso antisubversivo del general Fernando Landazábal Reyes”*, motivo por el cual su duración ya no será de dos, sino de un año, hasta el 2 de noviembre de 2012.

4.9. Los miembros del Consejo de Investigaciones autorizan al Vicerrector para que distribuya los informes parciales y finales recibidos con miras a su evaluación.

4.10. Se lee la comunicación remitida por el profesor Apolinar Figueroa Ph.D. a la facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación donde informa la invitación a participar en el desarrollo del proyecto sobre Cambio Climático y Adaptación en la Cuenca del Alto Cauca de Colombia para la formulación de políticas y estrategias de adaptación a la vulnerabilidad frente al CC, recibida *del Climate Development Knowledge Network (CDKN)*, programa coordinado por *PricewaterhouseCoopers LLP (also referred to as PwC)* para participar con un documento de propuesta para la ejecución del proyecto *titulado Intervulnerability and adaptation to climate change for the agricultural sector in the upper Cauca River basin impacting adaptation policies*. Se indica que esta participación crea un espacio para los programas de postgrado del departamento y de otros departamentos de la Universidad en relación a Tesis de Doctorado y Tesis de



Universidad
del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Consejo de Investigaciones

Maestría donde estas pueden ser desarrolladas en el marco de esta iniciativa, razón por lo cual es necesario que se conozca tal posibilidad.

El Consejo de Investigaciones solicita hacer llegar la información a los grupos de investigación de las maestrías y Doctorados en Telemática y Electrónica, Antropología y Educación, indicando que los interesados deben contactar al profesor Apolinar Figueroa.

5. Convocatoria de proyectos

Se revisan los borradores de la V Y VII Convocatoria de Proyectos a iniciar en el segundo semestre del 2011.

Se discute la inclusión de los grupos C en la V Convocatoria de apoyo a Maestrías y Doctorados. Se acuerda ampliar los términos a éstos y agregar un listado de grupos que dan soporte a maestrías y doctorados, que serían los que podrían liderar proyectos.

De otra parte, se acogen las recomendaciones del profesor Orlando Martínez para agregar a la VII convocatoria de apoyo a proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación los de creación artística.

Se solicita ajustar el borrador y el cuadro de grupos vinculados a maestrías y doctorados, enviarlo por correo electrónico para aprobación en la próxima sesión del Consejo.

Agotado el orden del día la reunión se termina a la 1 P.M.

Eduardo Rojas Pineda
Vicerrector de Investigaciones

Ismenia Ardila Díaz
Profesional Especializado

Anexo 1: Borrador V Convocatoria de proyectos

Anexo 2: Borrador VII Convocatoria de proyectos

Anexo 3: Grupos de Investigación asociados a programas de maestría y doctorado